

Ecosistemas Argentinos

ASOCIACIÓN CIVIL

Boletín Informativo Nro. 76 Noviembre de 2013

La especie del mes: Peine de mono (Pithecoctenium cynanchoides DC.), familia Bignoniaceae

El "peine de mono" o "trompeta de Venus", es una enredadera leñosa, nativa, distribuida en Brasil, Paraguay,

Uruguay, Perú, Bolivia y Argentina. En nuestro país se encuentra desde el norte hasta Córdoba, donde es muy común encontrarla en el bosque serrano y en ambientes degradados. Es una de especies las ornamentales de la flora recientemente nativa propuesta como requerida para cultivo por la belleza de sus flores blancas. El peine



de mono es una liana de ramas angulosas con tallos hexagonales. Presenta hojas opuestas largamente pecioladas, con 2 a 3 folíolos acorazonados, uno de ellos está transformado en zarcillo lo que le permite trepar sobre las ramas de otras plantas. Sus flores son grandes, muy vistosas, de forma tubular-campanular de 4 a 6 cm de largo, blanco-cremosas con líneas amarillas en la garganta e interior del tubo corolino. Florece entre diciembre y junio, la floración se prolonga desde un par de semanas hasta 2 meses, produce entre 10 y 30 flores por planta que duran 4 días entre noviembre y febrero. Se encuentran agrupadas



Ecosistemas Argentinos

ASOCIACIÓN CIVIL

de a pares en racimos, secretan néctar y presentan un aroma suave durante el primer y segundo día. Son polinizadas por abejas y sus visitantes florales son coleópteros. Su fruto es leñoso, castaño claro, de 10 cm de largo, está cubierto exteriormente de numerosos y pequeños dientes como un cepillo, lo que le da el nombre de "peine de mono". El fruto es dehiscente, es decir se abre espontáneamente y libera sus semillas aplanadas y aladas, entre enero y marzo. Puede llegar a desarrollar hasta 90 semillas por fruto las cuales poseen alta tasa de germinación y no requieren de ningún tratamiento pregerminativo. El cultivo de plantas autóctonas posee mayores ventajas sobre las plantas introducidas en cuanto a los requerimientos de cuidado, adaptación a las condiciones ambientales, para recuperar áreas naturales degradadas, restituir el paisaje natural, proteger el germoplasma autóctono y conservar la biodiversidad. En el Boletín Nº 58 de Ea (Julio de 2011), se encuentra una clave con la cual podrá reconocer más fácilmente esta enredadera entre otras trepadoras al recorrer nuestras sierras (http://www.ecosistemasarg.org.ar/index.php? Modulo=boletines&Id=58&Titulo=Enredaderas).

© Texto y fotografías: Irene Lett - Ecosistemas Argentinos